



Confederación Nacional de Trabajadores de Chile
LUCHA AUTÓNOMA PARA LA LIBERACIÓN DE LA CLASE

San José 70 Maipú / (02) 25324484 - (C) 98187709 / www.cntchile.cl / @CntChile / www.facebook.com/cnt.chile

BREVE HISTORIA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE CHILE

La Confederación es fundada en Santiago con fecha 26 de Octubre de 1983, y obtuvo la personalidad jurídica de acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley 2756 de 1979, depositando el acta de constitución y estatutos en la Inspección Comunal del Trabajo de Maipú, bajo el nombre de “FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE MAIPÚ- FESIMA”, con domicilio en la comuna de Maipú y cuya jurisdicción comprende a todo el territorio nacional.

Luego el 28 de Octubre de 1992 se realiza un cambio de los estatutos, pasando a denominarse: “CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE MAIPÚ-CERRILLOS, CONFESIMA”, conservando el domicilio y jurisdicción e inscrito en el Registro Sindical Único bajo el N°13.09.174, cuyo Rol Único Tributario es el 71.107.100-8.

Finalmente el 28 de Abril del año 2010 se hace una nueva formulación a sus estatutos, estableciendo la denominación que rige en el presente: CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE CHILE CNT- CHILE, conservando también el domicilio original.

La CNT de hoy, como se puede apreciar, se formó en plena dictadura para incorporarse a la lucha contra un gobierno que persiguió en forma sistemática y criminal a dirigentes sindicales y con la prohibición de formación de sindicatos. Sin embargo, los compañeros que construyeron nuestra organización lo hicieron con el convencimiento de que éste hecho serviría para ayudar no solo a la defensa de los trabajadores del sector poniente de Santiago, sino también, a unirse a otras organizaciones para luchar contra la dictadura y por la recuperación de la democracia. Esta unión se vivió concretamente al ser parte de cientos de organizaciones sindicales que el año 1989 convergieron en el Congreso Constituyente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), lugar donde se participó con afiliación activa hasta que la Central perdió su autonomía llegada la democracia y firmar el llamado “Acuerdo Marco” con el gobierno de Patricio Aylwin, el 28 de Abril de 1990, para que entre otras cosas se apelara la paz social, para que en definitiva se neutralizaran las demandas de los trabajadores, las que no han sido repuestas hasta el momento.

Éste acuerdo firmado por los entonces dirigentes de la CUT, fue aplaudido por la Confederación de la Producción y el Comercio CPC (empresarios), junto con El Mercurio (derecha política), y significó un triunfo para la patronal y un grave retroceso para los trabajadores. Esta fue la principal razón por la cuál luego de algún tiempo la Confesima, actual CNT, se marginó completamente de la CUT, ante la traición realizada a los trabajadores chilenos.

Proceso de gestación

Historia de la Confederación recogiendo algunos documentos y testimonios de dirigentes históricos que nos han dejado con el objeto de no perder la huella de su creación como organización sindical.

La Fesima se gesta a partir de actividades sindicales que se promueven desde el Centro Ecuménico de Maipú a finales de la década de los años 70.

A partir de los problemas inmediatos que en ése entonces también tenían los trabajadores, se percibe la necesidad de discutir y buscar soluciones a los graves problemas por los que pasaban...

En el año 1979 se inicia una serie de reuniones entre los trabajadores de la zona, las que concluyen el 7 de Agosto de 1980, cuando termina por nacer formalmente la FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE MAIPU, con la participación de 7 sindicatos.

- * Sindicato PRODINSA N°1
- * Sindicato RIVET
- * Sindicato AMASA
- * Sindicato FIBRATEX
- * Sindicato FESA N° 1
- * Sindicato KAUFMANN N°2
- * Sindicato INDUS

A partir de entonces, las actividades emprendidas por la Federación fue desarrollándose tanto a nivel cualitativo como cuantitativo y el 26 de Octubre de 1983 cuando estaba conformada por 24 sindicatos, obtuvo su personalidad jurídica como “Confederación”.

A diferencia de otras organizaciones de trabajadores por ése entonces y desde sus inicios la Confederación tenía un conjunto de principios alimentándose de la práctica de su trabajo sindical. La Confederación se define como una organización territorial por lo que le permitió aglutinar a sindicatos de empresas de diversas ramas de la producción del sector poniente de Santiago como Maipú en ése entonces un centro urbano e industriasl, pero de la común problemática social, económica y política que les eran comunes.

Confesima fue en ése entonces una expresión del movimiento sindical nacional que por ésos años pasaba por momentos críticos, particularmente desde 1973. Una de sus orientaciones principales se refería a promover la reconstrucción del movimiento sindical desde las bases en Chile que fue perseguido y destruido por la dictadura militar. La Confederación dijo que el sindicalismo debe proyectarse en base a una búsqueda de la unidad mas amplia de los trabajadores construida a partir de los problemas concretos y comunes de los trabajadores, frente al Estado y al Gobierno, sea cual sea éste; frente a los partidos políticos; y en general frente a cualquier otra instancia de poder ideológico, económico y/o político. Con estas premisas la Confesima decía que aspiraba a ser un aporte en la construcción de éste tipo de sindicalismo democrático y que la práctica del quehacer de los dirigentes esté siempre radicada en las bases en la acción y lucha conjunta por la defensa de los derechos y lograr una vida y una sociedad más justa, igualitaria y participativa. Pero para la Confederación el

principio de unidad, supone plantearse el problema de la AUTONOMIA del movimiento sindical. La búsqueda de la autonomía debe asumirse de verdad frente a los patrones.

También la CONFESIMA aspiraba a ser un aporte a una práctica sindical SOLIDARIA por sobre todo el que debe ser un instrumento de su práctica sindical entendiéndose como una regla de conducta para asumir como nuestros los problemas de los otros y apoyar siempre a las organizaciones sindicales en todo su trabajo.

Históricamente como la Confesima o CNT en la actualidad, se organiza bajo la conducción de 11 miembros en su directorio. Cada director tiene asignadas sus tareas para enfrentar las diferentes tareas que le impone el ser director.

Para la Confederación el principio de unidad, supone plantearse el problema de la AUTONOMIA del movimiento sindical. La búsqueda de la autonomía debe asumirse de verdad frente a los patrones.

Sería largo enumerar nombres de todos los destacados dirigentes que hicieron historia en ésta Confederación, como también los cientos de sindicatos que estuvieron y hoy están afiliados. Con orgullo podemos decir que hoy somos una Confederación de sindicatos importante, que por sobre todas las consideraciones, en los últimos años ha mantenido su independencia y autonomía de los poderes tanto de gobiernos como de partidos políticos y su principal actividad se concentra en la defensa de los trabajadores y de sus organizaciones afiliadas. Destacable el hecho que la CNT es una organización que se mantiene autónoma y de clase gracias a que practica el autofinanciamiento y cada sindicato aporta cotizaciones para la mantención de la Confederación que presta apoyo en las negociaciones colectiva, también apoyo legal a quienes lo necesiten, capacitación sindical permanente y por sobre todo, la practica de la solidaridad entre todas sus organizaciones afiliadas, reafirmando todos los días si principal lema: la "LUCHA AUTONOMA PARA LA LIBERACIÓN DE LA CLASE.

NOTA: Este trabajo fue posible realizarlo en parte gracias al testimonio dejado por el compañero Fanor Verdugo (Q.E.P.D), ex tesorero de CONFESIMA.